

**GOBIERNO DE CHILE**

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**



**Título del Proyecto:**

**Fortalecimiento y Desarrollo de Políticas Públicas en Juventud**

**Breve Descripción**

El proyecto tiene como objeto fundamental contribuir al desarrollo de políticas públicas en juventud a nivel nacional, a través del apoyo al Instituto Nacional de la Juventud, organismo gubernamental especializado en la materia. Se pretende generar lógicas de funcionamiento que aúnen el trabajo directo con jóvenes, el estudio de la realidad juvenil y la asistencia y orientación permanente a los agentes públicos y privados que trabajan con jóvenes.

Más específicamente, el proyecto se enfoca en 3 principales áreas de intervención: el fortalecimiento de las capacidades institucionales del INJUV a través de la generación de estudios; el empoderamiento e inclusión social de los y las jóvenes; la promoción del emprendimiento y de la participación cívica y democrática juvenil.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile  
Documento de Proyecto**

**Título del Proyecto:** Fortalecimiento y Desarrollo de Políticas Públicas en Juventud

Para el 2014 el país habrá avanzado en el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la superación de la desigualdad de ingresos, género, territorio y etnia, particularmente en el acceso a servicios sociales de calidad.

**Efecto(s) MANUD:**

- Organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil con capacidades fortalecidas para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas que mejoren la desigualdad

**Efecto(s) Esperado(s) del Programa de País:** Se han fortalecido el ejercicio de la ciudadanía social y política y los mecanismos de participación de la sociedad civil y de control social de la gestión pública

- Asesoramiento en la formulación y aplicación de políticas de inclusión social y fomento de la participación política de jóvenes.
- Mejorada la capacidad técnica de INJUV para la implementación, monitoreo y evaluación de políticas, así como la disponibilidad de evidencia para una adecuada formulación de políticas de juventud
- Fortalecidos los espacios que promueven la asociatividad e inclusión social de jóvenes
- Herramientas implementadas para generar interés y aumentar la participación y responsabilidad social y pública de las y los jóvenes.

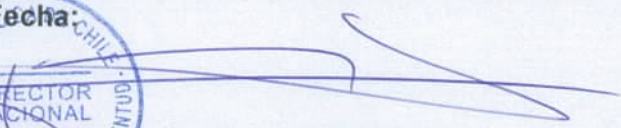

**Resultados Esperados:**

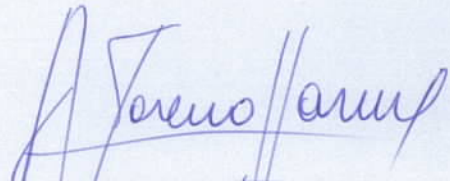
**Asociados en la implementación:** INJUV - PNUD

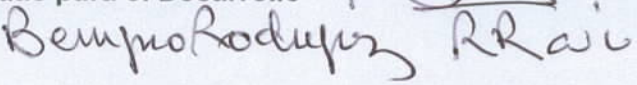
**Partes Responsables:** INJUV

|  |                   |                            |                 |
|--|-------------------|----------------------------|-----------------|
| Periodo del Programa:                    | 2011 - 2014       | Presupuesto AWP del año:   | 2.754.880 US \$ |
| Área Resultado Clave (Plan Estratégico): | Gobernabilidad    | Total recursos requeridos: | 9.985.189 US \$ |
| Atlas Award ID:                          | 00060703          | Total recursos asignados:  | 9.985.189 US \$ |
| Fecha inicio:                            | Enero de 2011     | Gobierno:                  |                 |
| Fecha de finalización:                   | Diciembre de 2014 | INJUV                      | 9.965.189 US \$ |
| Duración:                                | 48 meses          | PNUD                       | 20.000 US \$    |
| Fecha reunión PAC:                       | 22/10/2010        |                            |                 |
| Arreglos de gestión:                     | NEX               |                            |                 |

**Aprobado en la Ciudad de Santiago de Chile por:  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile**

**Fecha:**   
  
**Instituto Nacional de la Juventud**  
**Fecha:** 22 NOV 2010

  
 30/12/10.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**  
**Fecha:** 31/12/2010  RRajic

## I. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Chile es uno de los países de América Latina que ha exhibido un mayor grado de desarrollo durante las últimas décadas. En efecto, el país muestra importantes avances en crecimiento económico, creación de un sistema de protección social y reducción de pobreza. Sin embargo, a pesar de estos avances Chile no ha logrado disminuir las enormes desigualdades que impiden el pleno desarrollo de importantes segmentos de la población. Aún persisten grupos que presentan niveles superiores a los totales nacionales en pobreza, tanto en indigencia como pobres no indigentes. Tal es el caso de los hogares compuestos principalmente por menores de 17 años (aunque aquellos que están entre los 18 y 29 años presentan, tanto en indigencia como en pobreza, niveles inferiores a los totales nacionales).

La persistente desigualdad de ingresos está íntimamente vinculada a desigualdades en el ejercicio de derechos y en el acceso igualitario a oportunidades de grupos históricamente marginados del desarrollo. Los jóvenes constituyen uno de estos grupos que se ve más afectado por los efectos de la desigualdad. Los jóvenes en Chile exhiben tasas de desempleo que duplican las tasas de otros grupos etáreos. El acceso a la educación de calidad esta desigualmente distribuida por estrato socioeconómico y región del país. De acuerdo a los resultados de la prueba PISA 2006<sup>1</sup>, los jóvenes chilenos exhiben la mayor desigualdad educativa en América Latina. Esta desigualdad de oportunidades se traduce también en obstáculos a las opciones de vida de los y las jóvenes de los hogares con menores ingresos, concentrados geográficamente a su vez en la periferia de los grandes centros urbanos, y en algunas zonas rurales con alta concentración de población indígena. Las desigualdades de género que afectan negativamente a mujeres jóvenes interactúan y potencian la trama de desigualdades socioeconómicas que afecta a la población juvenil en el país.

Las dificultades de acceso al mercado laboral, la actual imposibilidad, pese al aumento de cobertura, del sistema educativo para configurarse como mecanismo de movilidad social, las significativas diferencias en términos de la calidad de la educación recibida entre los niveles socioeconómicos alto y bajo, la segregación geográfica, los obstáculos para acceder al consumo en igualdad de condiciones, la persistencia de discriminación de género y la precaria oferta pública para atender las necesidades específicas de los segmentos juveniles de la población ha generado, entre otros efectos, una creciente estigmatización de los jóvenes como "problema" vinculándolos al aumento en la delincuencia y violencia urbana. No resulta entonces sorprendente que Chile tenga una de las tasas más elevadas de encarcelación de jóvenes en América Latina y no cuente con políticas adecuadas de reinserción social. Todo ello hace urgente una intervención integrada desde el Estado a partir de un enfoque de inclusión social y derechos.

En el caso de los jóvenes, las cifras son elocuentes. En el ámbito de la educación, si bien el Estado chileno garantiza el acceso a la enseñanza secundaria (12 años de escolaridad), en la práctica existen importantes diferencias en la calidad de la educación recibida y el nivel educativo entre los jóvenes de distintos segmentos sociales. Mientras la mayoría de los jóvenes de niveles socioeconómicos altos se encuentra estudiando (70.6%), sólo un tercio de los jóvenes pertenecientes a las familias de menores ingresos permanece en el sistema escolar. Existen además brechas entre la juventud urbana y rural (51% de jóvenes urbanos estudian frente a 36% rurales).

<sup>1</sup> Ver <http://www.pisa.oecd.org/dataoecd/15/13/39725224.pdf>.

(39.6%). Otras brechas importantes están relacionadas con la calidad de la educación que reciben los adolescentes y jóvenes, en función del sistema educativo al que están insertos (particular pagado, subvencionado o público).

Las cifras de deserción escolar y su distribución entre los diferentes niveles socioeconómicos (NSE), enfatizan aun más lo señalado anteriormente. En este sentido, en los NSE más bajos, 50% de los jóvenes entre 15 y 29 años declaran haber abandonado los estudios antes de los 18 años, mientras que en los NSE altos el porcentaje no alcanza el 10%.<sup>2</sup>

Respecto de la calidad de la enseñanza, la Encuesta SIMCE 2007, que mide el nivel de conocimientos en el ámbito educativo de niños y jóvenes de enseñanza básica y media, arroja resultados poco alentadores. Por una parte, existe un estancamiento en el progreso del nivel de conocimiento respecto de años anteriores, y por otro, se mantiene la brecha de conocimientos que se da entre los distintos NSE, los cuales normalmente acceden a distintos tipos de establecimientos educacionales.

Sobre el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, un par de indicadores reflejan de manera explícita estas diferencias. Mientras más de un 92.4% de los jóvenes de altos ingresos accede diariamente a un computador y a Internet; un 30.1% de quienes tienen menos ingresos nunca lo han usado y un 22.7% nunca ha accedido a Internet.

En el ámbito del trabajo, se observa con claridad una mayor precariedad de las condiciones de inserción laboral de los jóvenes provenientes de hogares de menores recursos, dada por el mayor nivel de desempleo (el cual con un 22%, triplica al de los jóvenes de origen más acomodado). En el caso de las mujeres pobres, un 20% del NSE más bajo declara no poder trabajar por no tener con quién dejar a los niños, situación prácticamente inexistente en los NSE más altos. Existe igualmente una mayor demora en la obtención de empleo (cerca de 20% de los más pobres demoran más de 9 meses), y también una mayor insatisfacción con el trabajo y una baja expectativa respecto del desarrollo vocacional.<sup>2</sup>

Desde los organismos internacionales, un informe de la OIT<sup>3</sup> sobre la situación del trabajo en los jóvenes en Chile en el año 2005, muestra como cerca de un quinto de la población entre 15 y 24 años no estudia ni trabaja, y cuestiona el hecho que no se aproveche el potencial de crecimiento económico detrás de la fuerza laboral joven que no se encuentra incluida. Esta cifra es ratificada por el Ministerio del Trabajo el cual precisa que en el año 2007 son más de 350.000 los jóvenes que se encuentran en dicha situación.<sup>4</sup>

Con relación al consumo de bienes culturales, las brechas de acceso son notorias; partiendo por la educación artística, de la cual más del 70% de los y las jóvenes en situación de pobreza no ha recibido ninguna educación en este sentido. Ello queda reflejado en los bajos niveles de consumo de ciertos bienes como la lectura (menos del 50% lee algún tipo de revista, diario o libro) y el cine (menos del 20% asiste habitualmente).

---

<sup>2</sup> Capítulo Integración de los Jóvenes al Mundo Laboral. V Encuesta Nacional de Juventud. Instituto Nacional de la Juventud y VI Encuesta Nacional de Juventud.

<sup>3</sup> Análisis de políticas y programas de empleo juvenil en Chile. Documento en contexto del Proyecto PREJAL. 2007.

<sup>4</sup> Documento presentado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ante la Mesa Interministerial sobre Juventud y Violencia. Diciembre 2007.

Esta situación, afecta el uso de las distintas fuentes de información disponibles en nuestra sociedad. Así, los y las jóvenes de menores recursos, básicamente se informan por la televisión, mientras que aquellos de mayores recursos diversifican más sus fuentes de información, ya sea a través de los diarios, radio, Internet y televisión.

Finalmente, en el ámbito de la participación y la valoración del sistema político, la posición y percepción de los y las jóvenes es preocupante para la consolidación y arraigo de un sistema democrático. Mientras que en 1990, tras el retorno a la democracia, los y las jóvenes constituían el 40% de los votantes registrados; hoy representan menos del 20.8%, a pesar de que este grupo (18-29 años) representa casi el 30% de la población del Chile. Además la principal razón por no participar en política que señalan los jóvenes es que ésta no les interesa. Y este fenómeno no solamente aplica a la participación política sino a todo tipo de participación. Cuando se les pregunta en qué organizaciones han participado en los últimos 12 meses, las organizaciones con mayor tasa de participación son los club deportivos con solamente 25.5% del total de la muestra.

En relación a los niveles de participación electoral, se observan algunos rasgos comunes al conjunto de los jóvenes, con independencia del estrato socioeconómico al que pertenecen, como el hecho que cerca de un 50% de estos participan de alguna organización (formalizada o no), aunque los jóvenes de mayores ingresos participan más y en más organizaciones que los de menores ingresos.

Donde existen diferencias más notorias son en la participación en las instituciones del sistema político. En este caso, un 40% de los jóvenes de mayores ingresos declara estar inscrito en los registros electorales, frente a un 13% de los NSE más bajos. La preferencia por la democracia por su parte es inferior en el segundo grupo (29%) que en el primero (64.3%).

Otro aspecto preocupante en la tendencia a la desafección política entre los jóvenes indica que existe una clara correlación entre nivel socioeconómico y participación política. Son justamente los jóvenes de sectores con menores ingresos y menos oportunidades quienes desconfían más de las instituciones políticas, muestran menos apego por la democracia y participan menos también electoralmente. La baja participación electoral entre los jóvenes más pobres dificulta aún más su capacidad de incidir en las políticas públicas y en las decisiones que se toman en el país respecto de materias centrales para sus vidas, aumentando en una escalada cíclica la desconfianza y desafección.

El correlato de esta realidad con la visión de los y las jóvenes en cada una de las dimensiones analizadas evidencia las brechas de equidad existentes en Chile, sobre las cuales es necesario avanzar de manera significativa. Un tercio de los jóvenes de menores ingresos cree que no puede lograr nada con la educación recibida. Prácticamente la mitad se declara insatisfecho o muy insatisfecho con los ingresos de su trabajo. Menos de la mitad se declara satisfecho con el funcionamiento de nuestra actual democracia.

En este contexto, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo tiene como una de sus ejes de trabajo la equidad, la erradicación de la pobreza y la consecución de los Objetivos del Milenio. El Programa de País firmado entre el PNUD y el Gobierno de Chile establece como uno de los compromisos del trabajo conjunto el "mejoramiento de la equidad en Chile". El PNUD se compromete a brindar apoyo a la elaboración, concertación, aprobación, difusión, ejecución y evaluación de

políticas públicas destinadas a reducir los desequilibrios existentes y al análisis de escenarios sobre el impacto de la gestión pública en la equidad.

En esta línea el PNUD ha venido apoyando durante los últimos años el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas de protección social impulsadas por el Gobierno de Chile. En especial, el equipo de Equidad del PNUD ha trabajado en estrecha colaboración con los Ministerios de Planificación, Trabajo y Educación en construir herramientas de evaluación de programas emblemáticos de la red de protección social como son: Chile solidario, Chile Crece Contigo, Jóvenes para el Bicentenario, entre otros.

En el área de Gobernabilidad Democrática el Programa de País entre el PNUD y el Gobierno de Chile define el objetivo de “afianzar la democracia en Chile” como eje articulador del trabajo conjunto. El PNUD cooperará con la consolidación de las reformas democráticas que impulse el gobierno de Chile, enfocadas en la observancia y respeto de los derechos humanos; el establecimiento de mecanismos para ampliar la probidad y transparencia de la actividad del Estado; y a los procesos prioritarios de reforma y modernización del Estado, a través de asistencia técnica y gestión de procesos de concertación, buscando siempre la consolidación del enfoque de género y de opciones por la equidad.

El Plan Estratégico del PNUD en Chile para el área de gobernabilidad ha definido la participación política de los jóvenes como una de las áreas prioritarias. Con este fin se han venido realizando estudios especializados y publicaciones sobre jóvenes y participación política, buenas prácticas internacionales para fomentar la participación juvenil. Asimismo, el PNUD con el apoyo de AECID, INJUV y MIDEPLAN ha venido implementando un proyecto para la inclusión social de jóvenes en dos de las regiones más afectadas por el terremoto de febrero del 2010 (Maule y Bío Bío). Por último, comprometiendo la continuidad de esta línea de trabajo se ha incorporado en el Programa País 2011 – 2014 como producto específico el “Asesoramiento en la formulación y aplicación de políticas de inclusión social y fomento de la participación política de jóvenes”.

A nivel mundial y en Chile, el PNUD y el Sistema de las Naciones Unidas tienen gran experiencia sobre el desarrollo de indicadores, y en especial, en indicadores relacionados con diversas dimensiones de la equidad. A lo largo de estos años, estos indicadores han permitido construir y sustentar los mensajes centrales de los Informes de Desarrollo Humano que han buscado objetivar el debate público, a través de la generación de información que permita evaluar empíricamente los fenómenos sociales; su evolución, sus desafíos presentes y sus márgenes de transformación. De la misma forma el PNUD ha diseñado y aplicado herramientas metodológicas que permiten evaluar distintas dimensiones de la gobernabilidad democrática. Tal es el caso de las evaluaciones de gobernabilidad (*governance assessments*). En la actualidad la oficina del PNUD en Chile se encuentra desarrollando una de estas evaluaciones a partir de un amplio sistema de indicadores que permitan evaluar la calidad de la democracia.

El proyecto presentado aquí se inserta en uno de los ejes centrales que orientan el Programa País para Chile del PNUD. Se trata de un proyecto prioritario, orientado a fortalecer las capacidades institucionales del principal organismo del gobierno dedicado a la juventud, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), promoviendo la inclusión social de las y los jóvenes a través del emprendimiento y de la participación cívica y democrática juvenil.

---

## II. ESTRATEGIA

Este proyecto nace de la voluntad de continuar con el fortalecimiento del trabajo institucional en materia de juventud a través de una colaboración estratégica de varios años entre el PNUD y el INJUV.

Como bien se señalaba anteriormente, el INJUV es un organismo técnico, encargado de colaborar con el Poder Ejecutivo en el diseño, planificación y coordinación de políticas públicas en materia de juventud, a través del estudio de la realidad juvenil, y la coordinación con los agentes públicos y privados relacionados con dicha temática, con el objeto de dar solución a las problemáticas juveniles, principalmente enfocado a los grupos más vulnerable; crear un marco de igualdad de oportunidades e inclusión social en dicho grupo etáreo; y a su vez, promover la participación de este segmento en el desarrollo del país, mediante el fortalecimiento del emprendimiento social, público, académico, cultural y político de la juventud chilena.

Las funciones que la Ley orgánica 19.042 de 1991 encomienda al Instituto Nacional de la Juventud son las siguientes:

- Estudiar y proponer al Presidente de la República las políticas y los planes generales que deban efectuarse, para diagnosticar y buscar soluciones a los problemas de juventud, abarcando todo el territorio nacional.
- Estudiar y proponer al Presidente de la República iniciativas legales relacionadas con la situación de la juventud.
- Proponer e impulsar programas específicos para jóvenes en todos los campos en que actúa la administración del Estado.
- Estimular el conocimiento y la participación de los y las jóvenes, promoviendo y financiando estudios, trabajos, campañas, seminarios y otras iniciativas similares.
- Coordinar con servicios y organismos públicos, así como con entidades privadas, la ejecución de los planes y de los programas aprobados, velando por su cumplimiento y evaluando sus resultados.
- Mantener y desarrollar un servicio de información, orientación, apoyo técnico y capacitación que tienda a perfeccionar las acciones que cumplan funcionarios públicos y otras entidades en las áreas propias del sector juvenil.
- Vincularse con toda institución o persona, a nivel nacional e internacional, cuyos objetivos se relacionen con asuntos juveniles, permitiendo y desarrollando la celebración de convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común.

En los últimos años el INJUV y el PNUD han colaborado estrechamente en la proposición de políticas y planes generales que ayuden a solucionar los problemas de juventud en todas las áreas de la

realidad juvenil nacional. De esta colaboración nació la necesidad de enfocar el trabajo hacia una participación más sustantiva del PNUD, principalmente dada la coincidencia de objetivos entre el PNUD e INJUV en materias relativas a la participación política y social de los jóvenes para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo del país, así como en materia de asesoramiento técnico en materia de fortalecimiento institucional pero también en apoyo al monitoreo y evaluación más eficiente y efectivo a lo largo del tiempo de las metas fijadas en el marco de los proyectos desarrollados.

Para este proyecto el PNUD se propone asesor activamente a INJUV en el proceso de redefinición institucional y en la definición de las líneas estratégicas que orientarán las políticas públicas en materia de juventud durante el periodo gubernamental entre 2011 y 2014. El PNUD participará en términos sustantivos apoyando al INJUV en tres áreas específicas:

1. Fortaleciendo capacidades institucionales del INJUV a través de asesoría de alto nivel para el trabajo de la dirección nacional del Instituto y organismos consultivos creados en la redefinición institucional y definición de políticas públicas.
2. Con apoyo sustantivo en los temas de gobernabilidad, específicamente en lo que respecta a participación política y social de los jóvenes; elaborando y compartiendo estudios propios, promoviendo el intercambio de buenas prácticas internacionales, asesorando en el diseño e implementación del programa Servicio Joven incluyendo el diseño de un curso virtual para líderes juveniles impartido por la Escuela Regional Virtual del PNUD.
3. En la coordinación general del proyecto, su monitoreo y evaluación de las diversas líneas de acción.

La ventaja comparativa del PNUD en estas materias deriva de su posición como Agencia líder de las Naciones Unidas en gobernabilidad democrática, su enfoque de desarrollo sustentado en capacidades a largo plazo, su experiencia con indicadores de desarrollo humano a través de Informes de Desarrollo Humano Nacionales, (National Human Development Reports), su compromiso en el monitoreo de los ODM - Objetivos de Desarrollo del Milenio (Millennium Development Goal (MDG) y aún más importante, la confianza con que goza entre actores nacionales e internacionales.

En particular, el PNUD tiene fortalezas probadas en las siguientes áreas:

- Proporcionar apoyo para fortalecer los esfuerzos de desarrollo tanto de actores estatales como no estatales en procesos de evaluación de gobernabilidad.
- Facilitar y convocar diálogos nacionales que incluyan grupos de interés estatal y no-estatales en evaluación de gobernabilidad
- Ayudar a asegurar que las evaluaciones sobre gobernabilidad estén relacionadas e integradas con los planes de desarrollo nacional, a través de incentivar y facilitar la armonización de múltiples evaluaciones de gobernabilidad dentro de un país.

En este proyecto, el PNUD busca apoyar la facilitación de una alianza entre múltiples actores interesados, incluidos el Gobierno central y local, la academia y los actores relacionados con la instalación del Sistema de Protección Social.



## OBJETIVOS y RESULTADOS ESPERADOS:

### Objetivo general:

Contribuir al desarrollo de políticas públicas en juventud a nivel nacional, a través del apoyo al Instituto Nacional de la Juventud, organismo gubernamental especializado en la materia.

**Resultado de desarrollo 1:** Mejorada la capacidad técnica de INJUV para la implementación, monitoreo y evaluación de políticas, así como la disponibilidad de evidencia para una adecuada formulación de políticas de juventud

### Producto 1: Insumos generados para la toma de decisiones en materia de juventud:

Potenciar los estudios técnicos como insumo principal de la generación de políticas públicas en materia de juventud.

- Actividad 1.1: Consolidación del programa Observatorio de la Juventud
- Actividad 1.2: Conformación de un comité de seguimiento del programa (INJUV-PNUD)
- Actividad 1.3: Potenciamiento de los sistemas de asesoramiento técnico de la Dirección INJUV y organismos consultivos creados (como por ejemplo el Consejo Presidencial para la Juventud y el consejo asesor en participación política).
- Actividad 1.4: Realización de talleres de difusión de buenas prácticas internacionales como insumo para el fortalecimiento del trabajo técnico.
- Actividad 1.5: Coordinación, monitoreo y evaluación del programa (auditoría y evaluación externa).
- Actividad 1.6: Sistematización del modelo de intervención

**Resultado de desarrollo 2:** Fortalecidos los espacios que promueven la asociatividad e inclusión social de jóvenes

**Producto 2: Red nacional de infocentros:** Construir un espacio adecuado para la juventud en donde puedan satisfacer sus necesidades a través capacitación y acceso a las tecnologías de la información, con mayor enfoque territorial y social con la población beneficiaria.

- Actividad 2.1 Entregar conectividad a la comunidad, enfocándose principalmente en jóvenes entre 15 y 29 años.
- Actividad 2.2 Renovación del equipo tecnológico de cada infocentro.
- Actividad 2.3: Mejorar la infraestructura y mobiliario de los centros de conectividad.
- Actividad 2.4: Diseño de una metodología de control, monitoreo y evaluación para la red nacional de infocentros.

**Producto 3: Casas Integrales de Juventud con capacidad fortalecida y tarjeta joven mejorada en su cobertura:** Construir un espacio adecuado para la juventud en donde puedan satisfacer sus necesidades a través de orientación, capacitación, desarrollo de condiciones para que sean protagonistas de su propio desarrollo.

- Actividad 3.1: Elaboración de talleres a libre elección de las Direcciones Regionales, en base a las necesidades propias de su realidad juvenil regional.
- Actividad 3.2: Desarrollo de talleres planificados centralmente, con el objetivo de promover la capacitación de los jóvenes (clases de inglés, preuniversitarios, etc)
- Actividad 3.3: Incremento de la cobertura de la tarjeta joven
- Actividad 3.4: Generación de convenios con enfoque regional
- Actividad 3.5: Fomento de convenios en las áreas de educación, salud, deporte y cultura.

**Resultado de desarrollo 3:** Herramientas implementadas para generar interés y aumentar la participación y responsabilidad social y pública de las y los jóvenes.

**Producto 4: Promoción de emprendimiento social juvenil a través del Programa Servicio Joven instalado y validado:** Aumentar los niveles de participación de las y los jóvenes en el desarrollo del país, con especial foco en el servicio social.

- Actividad 4.1: Apoyo financiero y técnico a organizaciones sociales juveniles con proyectos de alto impacto social, a través del desarrollo de un concurso anual de emprendimiento a nivel nacional.
- Actividad 4.2: Desarrollo de iniciativas juveniles a nivel local implementando fondos concursables de pequeño y mediano impacto.
- Actividad 4.3: Creación de un Programa Nacional del Voluntariado, cuya misión será la de asesorar a la oferta de emprendedores sociales juveniles, otorgándoles todas las herramientas necesarias para fomentar y garantizar su buen funcionamiento.
- Actividad 4.4: Seminarios y talleres con el objetivo de fortalecer capacidades juveniles para el emprendimiento y la participación social.

**Producto 5: Capacidades juveniles y compromiso cívico de los jóvenes fortalecidos:**

- Actividad 5.1: Formación en Responsabilidad cívica y compromiso democrático implementando programas de intervenciones mensuales en establecimientos educacionales.
- Actividad 5.2: Incorporación de talentos jóvenes en el servicio público a través de las "Prácticas Públicas", donde se ofrecerán cupos para alumnos de excelencia académica para que hagan su práctica en el Estado.
- Actividad 5.3: Generación de espacios de encuentro entre instituciones públicas y distintos grupos de jóvenes representativos (Desayunos públicos)
- Actividad 5.4: Intercambio de experiencias internacionales (Servicio joven internacional).
- Actividad 5.5: Diseño e implementación de Escuela de formación política de líderes juveniles (escuela virtual PNUD).
- Actividad 5.6: Fomento de la participación electoral (Definir actividades)
- Actividad 5.7: Desarrollo y sistematización de consejos regionales de juventud

## MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

**Resultado esperado como se menciona en el Marco de Resultados de país:**

3. Se han fortalecido el ejercicio de la ciudadanía social y política y los mecanismos de participación de la sociedad civil y de control social de la gestión pública (contribuye también al efecto directo conjunto 5 del MANUD)

**Indicador de resultados como se menciona en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de país, incluyendo bases y objetivos.**

**NBR:** Reformas e iniciativas en curso y nuevas propuestas contempladas en el Programa de Gobierno para el período 2010-2014.

**Indicadores:** Número de propuestas legislativas sobre fortalecimiento democrático y participación ciudadana presentadas y debatidas en el Congreso y número de propuestas de modernización del Estado puestas en práctica a nivel central y regional

**Metas:** Elaboración y debate de al menos dos propuestas de reforma para fortalecer la gobernabilidad democrática y la participación política.

**Área clave de resultado (del Plan Estratégico PNUD 2008-11): Fortalecimiento de instituciones responsables**

**Estrategia de asociación: PNUD- INJUV**

**Título del proyecto y ID en Atlas: Fortalecimiento y Desarrollo de Políticas Públicas en Juventud #00076548**

| Resultados  | Productos  | Responsables | Insumos              |
|---|--|--------------|----------------------|
| <p>Resultado 1: Mejorada la capacidad técnica de INJUV para la implementación, monitoreo y evaluación de políticas, así como la disponibilidad de evidencia para una adecuada formulación de políticas de juventud</p> <p>Línea Base: por definir</p> <p>Indicador: por definir</p> | <p>PRODUCTO 1: Insumos generados para la toma de decisiones en materia de juventud</p>   | <p>INJUV</p> | <p>536,608 USD</p>   |
| <p>Resultado 2: Fortalecidos los espacios que promueven la asociatividad e inclusión social de jóvenes</p> <p>Línea Base: por definir</p> <p>Indicador : por definir</p>  | <p>PRODUCTO 2: Red nacional de infocentros y telecentros comunitarios mejorada</p> <p>PRODUCTO 3: Casas Integrales de Juventud con capacidad fortalecida y tarjeta joven mejorada en su cobertura.</p> | <p>INJUV</p> | <p>4,956,344 USD</p> |
| <p>Resultado 3: Herramientas implementadas para generar interés y aumentar la participación y responsabilidad social y pública de las y los jóvenes.</p> <p>Línea base: por definir</p> <p>Indicador: por definir</p>   | <p>PRODUCTO 4: Promoción de emprendimiento social juvenil a través del Programa Servicio Joven instalado y validado</p>  | <p>INJUV</p> | <p>4,492,237 USD</p> |



| Resultados Esperados   | Productos y Actividades Planificadas   | 2011 |  |    |  | 2012 |  |    |  | 2013 |  |    |  | 2014 |  |    |  | Origen de Fondos | Responsable | Descripción Presupuestaria | 2011<br>Monto US\$ | 2012<br>Monto US\$ | 2013<br>Monto US\$ | 2014<br>Monto US\$ |   |  |   |  |  |
|--|--|------|--|----|--|------|--|----|--|------|--|----|--|------|--|----|--|------------------|-------------|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---|--|---|--|--|
|  |  | T1   |  | T2 |  | T3   |  | T4 |  | T1   |  | T2 |  | T3   |  | T4 |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    | X |  | X |  |  |
| Resultado 2:   | PRODUCTO 2: Red nacional de infocentros mejorada   |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  | 1. Entregar conectividad a la comunidad, enfocándose principalmente en jóvenes de 15 - 29 años.  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X                |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  | 2. Renovación del equipo tecnológico de cada infocentro.   |      |  | X  |  |      |  | X  |  |      |  | X  |  |      |  | X  |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  | 3. Mejorar la infraestructura y mobiliario de los centros de conectividad.   |      |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X                |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  | 4. Diseño de una metodología de control, monitoreo y evaluación para la red nacional de infocentros  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
| Espacios que promueven la asociatividad e inclusión social de jóvenes fortalecidos |  | X    |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  | PRODUCTO 3: Casas integrales de juventud con capacidad fortalecida y tarjeta joven mejorada en su cobertura.   |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  | 1. Elaboración de talleres a libre elección de las Direcciones Regionales, en base a las necesidades propias de su realidad juvenil regional.              | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X                |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  | 2. Desarrollo de talleres planificados centralmente, con el objetivo de promover la capacitación de los jóvenes (clases de inglés, preuniversitarios, etc) |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  | 3. Incremento de la cobertura de la tarjeta joven  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X                |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  | 4. Generación de convenios con enfoque regional  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X                |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  | 5. Fomento de convenios en las áreas de educación, salud, deporte y cultura.   | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X    |  | X  |  | X                |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
| Línea base: POR DEFINIR  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  | Subtotal   |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
| Indicador: POR DEFINIR   |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |
|  |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |      |  |    |  |                  |             |                            |                    |                    |                    |                    |   |  |   |  |  |

| Resultados Esperados   | Productos y Actividades Planificadas  | 2011 |    |    | 2012 |    |    | 2013 |    |    | 2014 |    |    | Origen de Fondos | Descripción Presupuestaria | 2011<br>Monto US\$ | 2012<br>Monto US\$ | 2013<br>Monto US\$ | 2014<br>Monto US\$ |    |    |    |    |
|--|---|------|----|----|------|----|----|------|----|----|------|----|----|------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----|----|----|----|
|  |   |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
|  |   | T1   | T2 | T3 | T4   | T1 | T2 | T3   | T4 | T1 | T2   | T3 | T4 |                  |                            |                    |                    |                    |                    | T1 | T2 | T3 | T4 |
| Resultado 3:<br><br>Herramientas para generar interés y aumentar la participación y responsabilidad social y pública de las y los jóvenes implementadas. | PRODUCTO 4: Promoción de emprendimiento social juvenil a través del Programa Servicio Joven instalado y validado<br><br>1. Apoyo financiero y técnico a organizaciones sociales juveniles con proyectos de alto impacto social, a través del desarrollo de un concurso anual de emprendimiento a nivel nacional.<br>2. Desarrollo de iniciativas juveniles a nivel local implementando fondos concursables de pequeño y mediano impacto<br>3. Creación de un Programa Nacional del Voluntariado, cuya misión será la de asesorar a la oferta de emprendedores sociales juveniles, otorgándoles todas las herramientas necesarias para fomentar y garantizar su buen funcionamiento.<br>4. Desarrollo de capacidades juveniles para el emprendimiento y participación social, realizando seminarios y talleres   |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
|  |   |      |    | X  |      |    |    |      |    | X  |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
|  |   |      |    | X  |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
|  |   |      |    | X  |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
| Linea base: 53,9% declara que la juventud no se siente parte de la sociedad, dato de la VI Encuesta Nacional de la Juventud).                            | PRODUCTO 5: Capacidades juveniles fortalecidas<br><br>1. Formación en responsabilidad cívica y compromiso democrático implementando programas de intervención mensuales en establecimientos educacionales.<br>2. Incorporación de talentos jóvenes en el servicio público a través de las "Prácticas Públicas", donde se ofrecerán cupos para alumnos de excelencia académica para que hagan su práctica en el Estado.<br>3. Generación de espacios de encuentro entre instituciones públicas y distintos grupos de jóvenes representativos.<br>4. Intercambio de experiencias internacionales (Servicio joven internacional).<br>5. Diseño e implementación de Escuela de formación política de líderes juveniles (escuela virtual PNUD)<br>6. Fomento participación electoral<br>7. Desarrollo y sistematización de consejos regionales de juventud |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
|  |   |      |    | X  |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
|  |   |      |    | X  |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
|  |   |      |    | X  |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
| Indicador: POR DEFINIR   |   |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
|  |   |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
|  |   |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
|  |   |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |
| TOTAL  |   |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |                  |                            |                    |                    |                    |                    |    |    |    |    |

---

#### **IV. ARREGLOS DE GESTIÓN**

El proyecto será ejecutado bajo la modalidad NEX, por el Instituto Nacional de la Juventud de acuerdo a las normas estipuladas para esta modalidad, establecidas en el Manual de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional y al Plan de Acción del Programa País 2011-2014. Los recursos necesarios para ello, serán consignados conforme con el Cronograma de Desembolso de los aportes previamente aprobados.

El proyecto contará con la Dirección Nacional del proyecto y la constitución de un Comité de Seguimiento. PNUD dará seguimiento continuo de la marcha del proyecto con la Dirección Nacional y el Representante Residente del PNUD.

##### **Rol de INJUV en el proyecto.**

INJUV será la contraparte técnica – operativa del proyecto y responsable de que los productos planteados en el programa sean realizados. El Director Nacional del proyecto será la máxima autoridad de INJUV, responsabilidad que podrá delegar en el Subdirector o en la persona que oportunamente determine que será el coordinador del proyecto, cuyas funciones, entre otras, serán las siguientes:

- Formular el plan de trabajo anual del proyecto y presentarlo para su aprobación por parte del Comité de Seguimiento.
- Constituir el Equipo de Gestión.
- Supervisar el diseño, la implementación y puesta en operación del plan de trabajo.
- Preparar informes de avance del proyecto cada seis meses.
- Preparar informes financieros semestrales.
- Definir la estrategia de difusión del proyecto.
- Solicitar la contratación de y pagos a personas naturales y/o jurídicas que sean necesarias para la implementación de las actividades del proyecto de acuerdo a las normas y procedimientos del PNUD para garantizar la transparencia y eficiencia.
- Preparar y proponer las revisiones necesarias por cambios en los aportes convenidos, o por causas de aumento en los costos debido a la inflación, o por cambios o necesidades de otra índole en la planificación del Proyecto.

La participación de INJUV está dada desde un inicio y en cada una de las etapas y productos del proyecto, en representación del Gobierno de Chile.

En términos generales INJUV se hace responsable de la realización del proyecto, en conjunto con el PNUD, y se compromete a conformar la entidad coordinadora de la ejecución de la propuesta. Las otras entidades participantes se comprometen a facilitar los recursos necesarios que permitan el desarrollo adecuado del proyecto, ya sea en términos de infraestructura, personal institucional, información y/o aportes financieros.

Sin perjuicio de lo anterior, INJUV es igualmente parte del Comité de Seguimiento del Proyecto.